

INFORME DEL COMISARIO

**A los Accionistas de:
INMOBILIARIA INMAVI S.A.**

He obtenido de la Administración, la información referente a las operaciones y registros que consideré necesario examinar, de igual manera el balance general de INMOBILIARIA INMAVI S.A. al 31 de diciembre del 2009 y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio de accionistas y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

En cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, he verificado los procedimientos de control interno a fin de cumplir con las obligaciones y funciones de Comisario de INMOBILIARIA INMAVI S.A., en virtud de la aplicación de tales procedimientos informo a ustedes lo siguiente:

1. La administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas;
2. Los estados financieros concuerdan con los importes registrados en los libros de contabilidad, los cuales han sido preparados de acuerdo a los principios contemplados en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC);
3. Considero que la estructura del control interno contable, en sus aspectos importantes, es adecuada; y,
4. Respecto a lo que dispone el Art. 288 de la Ley de Compañías, no ha llegado a mi conocimiento algún asunto que deba ser informado.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de INMOBILIARIA INMAVI S.A., al 31 de diciembre del 2009, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables establecidas por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

Este informe de comisario es exclusivo para información de los Accionistas y Administración de INMOBILIARIA INMAVI S.A., así como de la Superintendencia de Compañías y no puede ser utilizado para otro propósito.

Guayaquil, 26 de abril del 2010


Fernando Orozco Mera
COMISARIO

INMOBILIARIA INMAVI S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

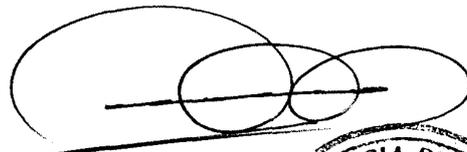
ACTIVO

	<u>DOLARES</u>
<u>Activo Corriente:</u>	
Caja - Bancos	614.18
Cuentas por Cobrar	5,730.44
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	6,344.62
 <u>Activo Fijo:</u>	
Terrenos	467.72
Edificios	6,573.50
	7,041.22
(-) Deprec. Acumulada	(6,045.51)
Total Activo Fijo Neto	995.71
TOTAL ACTIVO	7,340.33

PASIVO

<u>Pasivo Corriente</u>	
Cuentas x Pagar	263.72
 <u>Patrimonio</u>	
Capital Social	840.20
Reserva Legal	273.10
Capital Adicional	3,370.48
Utilidad Ejercicios Anteriores	1,654.27
Utilidad del Ejercicio	938.56
TOTAL PATRIMONIO	7,076.61
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	7,340.33


MAURICIO DE WIND CORDOVA
GERENTE

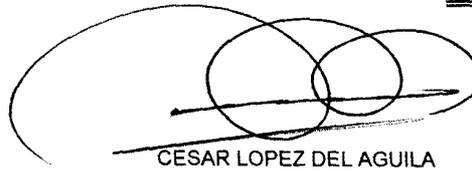

CESAR LOPEZ DEL AGUILA
CONTADOR
Reg. N° 0.2792



INMOBILIARIA INMAVI S.A.
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

	<u>DOLARES</u>
INGRESOS:	
Arriendos	5,760.00
TOTAL INGRESOS	<u>5,760.00</u>
EGRESOS:	
Electricidad	2,244.26 ✓
Agua potable	997.10 ✓
Mantenimiento	65.74 ✓
Impuestos	707.08 ✓
Gastos Legales	34.61
Cargos Bancarios	46.66
Depreciación Edificios	328.68
TOTAL EGRESOS	<u>4,424.13</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u>1,335.87</u>


MAURICIO DE WIND CORDOVA
 GERENTE


CESAR LOPEZ DEL AGUILA
 CONTADOR
 Reg. N° 0.2792

